

Censuran a León Gieco: "La Escuela sin memoria"

Autor Libertad Noticias
viernes, 30 de julio de 2010

(AW) Por la queja de un padre, la directora de una escuela de la Provincia de Corrientes, pidió que los estudiantes del quinto grado arranquen de sus cuadernos la letra de la canción "La memoria" de León Gieco. Se consideró que era "inapropiada" y "subversiva".

La directora de un colegio primario de la localidad correntina de Mercedes ordenó que los alumnos de quinto grado en ese establecimiento, arranquen de sus cuadernos de música una página con la letra de la canción "La memoria", compuesta por León Gieco. La directora de la Escuela 82, Alicia Mónaco, dispuso la medida tras calificar la letra cuestionada de "inapropiada" para los estudiantes, presuntamente debido a la queja de un ex militar, padre de uno de los alumnos, que la calificó como "subversiva".

La decisión motivó una investigación por parte de organizaciones de Derechos Humanos, en tanto que el Ministerio de Educación de la provincia no formuló comentarios al respecto. De acuerdo a lo relatado a una radio local por la profesora de música del establecimiento escolar, Mariel Vera, la directora le ordenó quitar la letra de la canción de los cuadernos de los alumnos.

La letra formaba parte de una obra que se realizó en la escuela con motivo de la conmemoración el pasado 2 de abril del inicio de la Guerra de las Malvinas. Los alumnos del quinto grado del turno tarde terminaban la obra cantando las estrofas del tema compuesto por Gieco, que hace referencia a la necesidad de tener "memoria" respecto a los hechos históricos.

"Sacamos la música de una obra de tirada nacional. En realidad estoy muy disgustada porque desautorizan mi labor ante los chicos y además labraron un acta sobre lo sucedido, lo cual perjudica mi carrera", señaló la profesora.

La docente aclaró que "yo no fui la que tomó la decisión con respecto a ese tema. Dos docentes sacaron de una revista de tirada nacional la canción y recomendaron que en el cierre de la obra que estábamos preparando se cantara ese tema".

Vera comentó que "la directora, me llamó y me informó de la queja del padre y me dijo que se labraría un acta. Además, me pidió que retirara del cancionero ese tema. Yo fui y cumplí con la orden que me dieron, pero en ningún momento estuve de acuerdo con la medida".

Consideró por otra parte que "no se analizó en profundidad" la canción y recalcó que "estamos en democracia, no veo porque hay que tomar ese tipo de actitudes". Por su parte, Mónaco admitió ante medios radiales de Mercedes que había ordenado retirar la letra del cuaderno de los chicos porque la consideraba "no adecuada" para los alumnos y que "varios padres se quejaron de al letra".

Por su parte, un grupo de profesores de distintas escuelas de esa ciudad, ubicada a 270 kilómetros al sur de la capital provincial, se aprestaban a emitir un documento de repudio hacia la actitud de la directora de la Escuela 82.

Hilda Pressman, referente de organizaciones defensoras de los Derechos Humanos en Corrientes, indicó que "el tema La Memoria de León Gieco, habla únicamente acerca de tener memoria sobre lo sucedido en la historia" y manifestó que "no sólo porque a un padre o directivo se le ocurre borrar la historia, se le va a negar a los chicos conocer la verdad".

Fuente:
<http://museocheguevaraargentina.blogspot.com/>